



UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA
Consejo de Facultad de Ciencias Sociales
ACTA Nº 10 -2025-FCCSS
15.08.25

En la ciudad de Lima siendo las 9:00 horas del martes 15 de agosto del 2025, de manera virtual se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad. Asistieron los siguientes consejeros: Eduardo Vega Luna (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jefe de la carrera profesional de Derecho), Ana Cecilia Serpa Arana (Jefa del Departamento Académico), Karen Eckhardt Rovalino (Jefa de la carrera profesional de Economía y Gestión Ambiental), Leonidas Ramos Morales (Jefe de la carrera profesional de Ciencia Política), Diego Alonso Barreda Joo (Representante de alumnos) con la inasistencia Claudia Sofia Flores del Águila (Representante de egresados)

AGENDA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Revisión y aprobación de expedientes para la obtención de grado de bachiller.
3. Aprobación de expediente para optar el Título Profesional de Abogado.



DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

El Decano da lectura a los acuerdos adoptados en la sección ACTA Nº 009-2025-FCCSS. El acta de la sesión es aprobada sin comentarios.

2. Revisión y aprobación de expedientes para la obtención de Grado de Bachiller.

El Decano informó que la oficina de Registros Académicos hizo llegar al Consejo 2 expedientes para la obtención del grado de Bachiller correspondientes a los egresados: Miguel Alexander GOMEZ GUERRA; Magaly Lisbeth VILCA VARGAS.

Acuerdo Nº 1

Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Política al bachiller: Miguel Alexander GOMEZ GUERRA.



FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES
Universidad Antonio
Ruiz de Montoya

Acuerdo N°2

Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Economía y Gestión Ambiental a la bachiller: Magaly Lisbeth VILCA VARGAS.

3. Aprobación de expedientes para optar el Título Profesional de Abogado.

El Decano informó que había sido elevado a Consejo de Facultad 1 expediente para aprobación de título profesional de Abogado al egresado: Rodrich Arce Bados.

Acuerdo N° 3

Se acordó por unanimidad conferir el título de Abogado al egresado: Rodrich Arce Bados . El respectivo expediente debe ser elevado al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

[Redacted text block]

La reunión concluye siendo las 10:30 horas y estando concluida la agenda se levantó la sesión.

Pueblo Libre, 17 de agosto del 2025



Eduardo Vega Luna

Decano (e) de la Facultad de Ciencias Sociales
Sociales